



**SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 4-2026 CUADROS EVENTO RESUBASTA**

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.  
Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

DESCRIPCIÓN	Nº DE INVENTARIO	PROPUESTA	IMPORTE
<b>Lote compuesto por 22 cuadros de diferentes autores:</b>	<b>Varios nº de inventario</b>	<b>Adjudicado</b>	<b>2.200€</b>
Pareja en el río, óleo sobre lienzo, de 52'5 por 64 cm	2019-B-44341-M1		
Florero, acuarela sobre papel, 37 por 27 cm	2019-B-44341-M10		
Bodegón, Óleo sobre tela, de 60 por 50 cm	2019-B-44341-M16		
Figuras, esmalte sobre chapa, 16 por 22 cm	2019-B-44341-M18		
Mulleres, acuarela de 62 por 38 cm	2019-B-44341-M19		
Paisaje, óleo sobre lienzo, de 53 por 64 cm	2019-B-44341-M2		
Figura, óleo sobre lienzo, de 60 por 59 cm	2019-B-44341-M20		
Leiteira, tintas sobre papel, de 32 por 22 cm	2019-B-44341-M21		
Hombre, óleo sobre tabla, de 45 por 35 cm	2019-B-44341-M22		
Familia, óleo sobre tabla, de 46 por 59 cm	2019-B-44341-M24		
Mariñeiro, Óleo sobre tables, de 31 por 25 cm	2019-B-44341-M25		
Escena gallega, óleo sobre tabla, de 27 por 37 cm	2019-B-44341-M26		
Nena con frutas, cretas sobre papel, de 61 por 50 cm	2019-B-44341-M27		
Paisaje, óleo sobre lienzo, de 73 por 100 cm	2019-B-44341-M29		
Montañas, óleo sobre lienzo, de 25 por 35 cm	2019-B-44341-M3		
Cuadro "Damas" 1.1	2019-B-44341-M30		
Cuadro "Damas" 1.2	2019-B-44341-M31		
Cuadro "Paisaje al óleo"	2019-B-44341-M32		
Cuadro "Paisaje de M. Sánchez"	2019-B-44341-M33		
Puerta de Dozo 55,5 x 77,5 cm	2019-B-44341-M37		
Bañistas, óleo sobre papel, de 40 por 32 cm	2019-B-44341-M4		
Barca, óleo sobre tables, de 48 por 73 cm	2019-B-44341-M8		

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.  
Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENCIA DE LA  
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES  
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)  
Firmado electrónicamente

[https://pnsd.sanidad.gob.es/  
subastaspnsd@sanidad.gob.es](https://pnsd.sanidad.gob.es/subastaspnsd@sanidad.gob.es)

Plaza de España, 17  
28008 MADRID  
TEL: 91 8226249/02

CSV : GEN-e085-3d8d-88b2-4b24-ae80-5d0a-eb8e-8cf3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 23/06/2026 15:35 | Sin acción específica

